



:: [portada](#) :: [América Latina y Caribe](#) ::

17-05-2014

República Dominicana

Ley Nacional de semillas hará desaparecer la agricultura familiar campesina

CLOC

La producción de semillas es un proceso esencial de la agricultura. Gracias a éste, los campesinos y campesinas han domesticado las especies vegetales que hoy consumimos. Por eso es vital la protección del patrimonio genético del país, de todas y todos, de los campesinos y campesinas o de los que por opción deciden sembrar huertos en sus jardines en las urbes.

La Articulación Nacional Campesina (ANC) ve como grave para la agricultura la propuesta de Ley Nacional Semillas que fue aprobada por el Senado de la República, propuesta por el legislador Amílcar Romero. La agricultura campesina sólo saldrá perdiendo de aprobarse definitivamente esta nueva ley por parte de la Cámara de Diputados, afirmaron los/as dirigente de la ANC.

Con esta ley se estaría desconociendo los conocimientos y saberes ancestrales en la producción, conservación y cuidado de las semillas alimentarias y medicinales, producida principalmente por las mujeres y declarada por la Vía Campesina Internacional como patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad

Para la Articulación Nacional Campesina (ANC) como parte de la Cloc- Vía Campesina Dominicana y Organizaciones Aliadas, ve en el trasfondo y la terminología de esta nueva ley, tales como "semilla certificada" que sólo esconde detrás el fortalecimiento del agronegocio y la privatización del sector agropecuario; dejando a unos cuantos grupos empresariales el beneficio de lucro. Todo en el marco de la privatización que se pretende con las leyes de agua y de minería, expresaron.

Manifestaron que este proyecto de ley fue conocido de manera sigilosa por los senadores y que no contó con la consulta de los sectores campesinos. La ANC entiende que existen suficientes marcos legales para el uso y regulación de semillas en el país, solo es cosa de actualizarlos y hacer real su aplicación.

Plantearon que el esquema propuesto en la nueva ley va en camino de privatizar el uso de las semillas, y que es una seria amenaza a la producción que la dejaría dependiente del mercado, y no ya de las necesidades de consumo de la población.

Advirtieron también que la misma no se toma en cuenta la protección a las variedades locales de semillas. Ya que este proyecto no deja claro la protección de la bioseguridad, y posibilita la entrada al país de materiales genéticamente modificados (OGM).



Las personas que trabajan la tierra deben tener el derecho de practicar la gestión sostenible de los bienes naturales y de preservar la diversidad biológica y los conocimientos tradicionales y ancestrales, libre de derecho de propiedad intelectual y basados en el respeto de la diversidad cultural.

La semilla y toda la biodiversidad terrestre y acuática constituyen el corazón de la Soberanía Alimentaria puesto que de ellas nace toda la producción de alimentos. Y es sobre en quien descansa la posibilidad de alimentarse de toda la humanidad.

Seguimos luchando por la libre circulación de las semillas y resistiremos todas las amenazas a las semillas, como su apropiación corporativa, su manipulación genética y su apropiación a través de los derechos de propiedad intelectual.

La Articulación Nacional Campesina (ANC) y La Cloc Vía Campesina hace un llamado a todas las organización del sector agropecuario a estar vigilantes frente a este nuevo intento privatizador y neoliberal. Por esto plantea que:

1) Realizará un encuentro nacional del sector campesino para evaluar la nueva propuesta de Ley Nacional de Semillas.

2) Proponer a la Cámara de Diputados que sean recogidos, revisados y actualizados en un solo textos todas las leyes y reglamentos sobre la regulación y uso de semillas en el país.

3) Que sean integrados todos los sectores involucrados en el sector agropecuarios en la discusión de esta nueva propuesta de ley.

4) Asumir una posición vigilante frente a la ola privatizadora que arropa al continente en materia de producción de alimentos que atenta contra la Soberanía Alimentaria.

5) Demandamos de la FAO en el año de la agricultura familiar y campesina instar a los gobiernos y en especial al gobierno dominicano a respetar las practicas ancestrales de las comunidades a controlar, reproducir, intercambiar, mejorar y criar variedades de semillas.

Fuente:

<http://cloc-viacampesina.net/es/temas-principales/formacion-educacion-y-comunicacion/1852-republica-dominicana-ley-nacional-de-semillas-hara-desaparecer-la-agricultura-familiar-campesina>